

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES

Criptograma

MH01-0002-00000000BA9D-4762

PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Expedición: Municipio de Huimilpan a 21 de febrero de 2025

Num. de Licencia

778

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO
2025

PROPIETARIO RIVERA GONZALEZ CLARA LIZETH

RAZÓN SOCIAL RIVERA GONZALEZ CLARA LIZETH

DIRECCIÓN MERCADO "FERNANDO TAPIA CONIN" LOCAL 28 HUIMILPAN COLONIA: CENTRO

GIRO ROPA EN GENERAL Y SOUVENIRS

OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL: 01/01/2025 AL 31/12/2025

El horario del establecimiento es el siguiente: DE LUNES A DOMINGO DE 8:00 AM A 6:00PM

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

Criptosello

0Ck2AD5XdhFXdlj6cyt7m4Ji27mQGEwDq0B3F/BC6Awn/e2HdD8GQTikzYA0nVjVnLwL0hvr2yb+50hHRE
VLjybR92sCNqyJ8BopYtjlRAX0rmpxObdwonhVJeoQubHJkmylJPXJeQkDi3loZQV2bMLpFF9vqRTzLn8tKho
Ve4C2Vh1vFXHBxIWLeLMya858bFGk7c4W3/bIFbYvaFPQlhc8J3KcWRqhg2VXEckVXFE93oLjcnBd1UTJ

Firma digital

brUpX0XMTyf+CRUXnkdHw==

C.P. LEONARDO AGUSTIN SOLIS VAZQUEZ

SECRETARIA DE FINANZAS

SECRETARÍA DE

FINANZAS MUNICIPIO

DE HUIMILPAN

2024 - 2027



Nota: EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO

Página 1 de 1